

Negocios



Cali lució desocupada durante los días de la cuarentena que, por ahora, se extenderá hasta el 13 de abril. Juan Pablo Rueda / CEET

Así transcurrió la primera semana de cuarentena nacional

DÍA 4 CUARENTENA
CORONAVIRUS

Colombia superó los 500 casos de contagio con el coronavirus, al alcanzar 539 positivos.

CON ALGUNAS excepciones, los colombianos acogieron el histórico llamado del Gobierno para quedarse en la casa hasta el próximo 13 de abril.

Las calles de todas las ciudades lucieron vacías, y por ellas solo transitaban personas incluidas en las 34 actividades exentas de la restricción.

El país paró, bajo una premisa. Primero está salud y la protección de la vida que la actividad productiva. Los aeropuertos, el transporte urbano e intermunicipal se redujo a unos pocos casos, el comercio y la industria cerraron sus puertas y las empresas que desarrollan labores desde oficinas optaron por el teletrabajo. La volatilidad del mercado de valores siguió siendo la característica del primer cuarto

del año. Los colegios y las universidades mandaron a sus estudiantes para las casas, aunque buena parte de ellos está realizando actividades educativas virtuales.

Sin embargo, en todas las ciudades se permitió la prestación de servicios esenciales y de la cadena de suministro de alimentos, insumos para la producción agropecuaria y transporte de cosechas.

En la primera semana llovieron las quejas de todos los sectores, incluso de los grandes empresarios, que insisten en pedir apoyo del gobierno para mitigar la crisis. Mientras al inicio de semana hubo avalancha de compradores y alzas de precios en los supermercados, las plazas, y las centrales de abasto, a partir del miércoles se redujo la asistencia de compradores, y algunos

productos disminuyeron sus cotizaciones.

El presidente Iván Duque oficializó una alocución televisada diariamente, hacia las 6 de la tarde, para anunciar todas las ayudas, especialmente las de corte social: Casi 6 millones



Las ayudas a las familias más vulnerables fueron la nota destacada en los anuncios del Gobierno. Casi 6 millones de pagos están en marcha”.

de pagos para beneficiarios de Familias y Jóvenes en Acción, Adulto Mayor, e incluso diseñó un plan para entregar recursos a 3 millones de ciudadanos que viven en la informalidad y que se quedaron sin ingresos tras la parálisis del país. También hubo anuncios de apoyo a los sectores más afectados, tales como el transporte aéreo, el turismo (hoteles, agencias de viajes, restaurantes y centros de entretenimiento).

Ayer, el Gobierno expidió el Decreto 488 que busca proteger al trabajador cesante, el mismo uso de las cesantías y con los riesgos laborales. “Con esta medida salvaguardamos a los empleadores, y algunas fórmulas para blindar a los empleadores”, indicó el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera. Así, los trabaja-

dores a los que se les ha disminuido su ingreso por la suspensión de un contrato o una licencia no remunerada, pueden retirar sus cesantías en los fondos privados. Estos dineros pueden ser solicitados a partir de la fecha, y el jefe de la cartera de Trabajo recomendó que fueran parciales para cubrir la diferencia ante la falta de ingreso.

“El retiro debe ser proporcional al total del ahorro, y por un período de cuatro meses. Lo que se busca al mismo tiempo es que no pierda el ahorro”, dijo Cabrera. Así mismo resaltó el funcionario que los recursos que están depositados en el Fondo Nacional de Ahorro, contará con períodos de gracia para los créditos hipotecarios.

El Decreto 488 también contempla en su contenido, tiene que ver con los riesgos laborales, particularmente en aquellos relacionados con la atención directa e indirecta del covid-19. “Con los recursos de las Cajas de Compensación, a partir de la fecha, las personas cesantes (con el cumplimiento de los requisitos) tiene derecho al reconocimiento en los próximos tres meses dos salarios mínimos, que equivale a una suma cercana a \$1.800.000. Además, el Gobierno Nacional garantiza la continuación en el servicio de salud”, precisó el ministro de Trabajo.

Además, con el Fondo de



En el país han muerto seis personas, tres de ellas en Bogotá y se han recuperado tres en la ciudad y 10 en otras localidades”.

Riesgos Laborales se están liberando recursos por \$70.000 millones para los próximos tres meses para garantizar la atención en todos los niveles del personal de salud que atienden esta crisis.

MÁS DE 500 CONTAGIADOS

Colombia superó los 500 casos de coronavirus, al alcanzar los 539 positivos, en la tarde del jueves el número de reportes fue solo de 21 casos y al día siguiente se reportaron 48, por lo que el Instituto Nacional de Salud anunció que por el daño de una máquina se explica el bajo número de reportes de contagios.

De acuerdo con el instituto, la falla implicó la realización de uno de los procesos de su laboratorio para diagnóstico de forma manual.

“Se trata de una máquina de extracción de ácido nucleico, clave para la realización de la prueba diagnóstica molecular Covid-19.

La máquina se encarga de preparar las muestras para pasar luego al proceso de diagnóstico del Covid19 en otras máquinas, por eso afecta la velocidad de producción de resultados pero no su precisión y según el instituto procesa 100 muestras en una hora y 15 minutos, ese mismo número de muestras manualmente no se hace ni en un día.

“Entre las alternativas para subsanar a la mayor brevedad este impasse, el primero es que dentro del plan que ya existía de crecimiento de la red de diagnóstico en Colombia, los laboratorios de universidades podrían iniciar pronto la lectura de muestras o un tercer laboratorio que cuente con una máquina extractora de ácido nucleico” señaló la entidad.

En el país han muerto 6 personas, tres de ellas en Bogotá y se han recuperado 3 en la ciudad 10 en Colombia de acuerdo con la información del ministerio de Salud y Protección Social. 9